JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO

Asunto: Pone en Conocimiento
Proceso: Verbal – Responsabilidad Civil
Demandantes: Angélica María López Marín y Otros
Demandados: Julio Andrey Moncada Luna
Carlos Elier Moncada Molina
Radicado: 63001-31-03-003-2023-00099-00

Noviembre veinte (20) de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento las documentales remitidas por la Fiscalía 23 Local, prueba decretada a instancias de la parte demandante, legajo visible en la carpeta número 39 del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Estado # 182 del 21-11-2023

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e61ee834d1a6dd2ae35b055dd5fc9df2bffdcbc2305d85da4d4ddfb03e074fcc**
Documento generado en 17/11/2023 02:43:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica